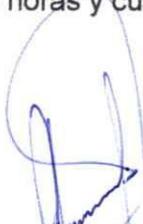


“ALMACARGA S.A.”

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACARGA S.A., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril de dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas de la Cía. Almacarga S.A. Calles Junín 114 y Malecón, piso mezzanine, oficina seis, se reúnen los siguientes accionistas de compañía Almacarga S.A.: El señor Gustavo Niveló Clavijo por sus propios derechos propietario de ochocientas acciones; Gabriela Niveló Harb por sus propios derechos propietaria de ochocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como accionistas representan la totalidad del capital pagado de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América. **Los accionistas concurrentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y resolver lo siguiente:** 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 2.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores y comisario por el ejercicio económico del año 2019. Luego de deliberar los accionistas en forma unánime, resuelve: 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 2.- Aprobar los informes de los administradores y comisario del año 2019. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual y reinstalada, se da lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.



Gustavo Niveló Clavijo
Accionista



Gabriela Niveló Harb
Accionista



Leonidas López
Secretario Ad Hoc